



# UNIVERSIDAD DEL MAR

## CAMPUS HUATULCO

Instituto de Relaciones Internacionales

El Capital Social y la Economía Solidaria, las Sociedades  
Cooperativas como actores de desarrollo.  
Caso: San Lorenzo Jilotepequillo, Ecatepec, Yautepec, Oaxaca.

## TESIS

Que para obtener el título de  
**Licenciado en Relaciones Internacionales**

Presenta:

**Eduardo Rodríguez Burgos**

Director:

*Mtro. Omar de Jesús Reyes Pérez*

**ABRIL, 2014**

## Introducción

El ser humano siempre tiene el constante desafío de hacer frente a distintos retos para sobrevivir. En este intento por dar solución a las diversas problemáticas económicas han surgido diferentes propuestas a lo largo de la historia; es indudable que la prevalencia la tiene actualmente el modelo capitalista. Sin embargo, existen otras opciones que se presentan como alternativas funcionales, por ejemplo el modelo socialista o el mixto, todas ellas persiguen un mismo objetivo, independientemente de cómo lo expliquen: el desarrollo. Sin embargo, cada uno de ellos presenta enfoques muy diversos en cuanto al rol de los actores principales.

El capitalismo nos presenta al dueño del capital (el capitalista, el dueño, el patrón) como el actor principal, quien persigue la maximización de las ganancias a través del máximo aprovechamiento de sus recursos. En el sistema socialista el actor principal es la misma sociedad, la cual deberá trabajar en conjunto para satisfacer sus necesidades y así poder desarrollarse. Las economías mixtas surgen de la unión de los rasgos más importantes del modelo capitalista y socialista. En esta conjunción el desarrollo será alcanzado mediante la alianza entre el Estado, las empresas y la sociedad. Estos tres modelos económicos son empleados de una manera totalizadora, es decir, el Estado los adopta y con ello todos sus esquemas, estructuras y lineamientos se ven sujetos al modelo económico que hayan decidido adoptar.

El presente trabajo se inscribe dentro de la reflexión internacional cooperativista, ofreciendo una opción alterna en cuanto a la posible solución de algunos de los problemas económicos que aquejan a la sociedad. La propuesta persigue como objetivo el desarrollo, pero distinto en cuanto a sus modos y alcances, pues aboga por la cooperación, colaboración y asociación de personas o grupos con intereses

similares. Mientras los modelos económicos, como su nombre bien lo dice, son modelos estructurales adoptados por los Estados. El modelo que se propone no implica la adopción por el Estado, por lo tanto no altera o modifica esquemas, estructuras o lineamientos gubernamentales; simplemente se ofrece como un paradigma que mediante la construcción de Economías Solidarias con Capital Social persigue la reducción de la pobreza y desigualdad social en comunidades, zonas o grupos sociales determinados. El sistema solidario nos ofrece tres modelos de economías solidarias (organizaciones económicas bajo las cuales ha de desenvolverse este sistema): a) *economías solidarias de autoproducción*, b) *economía solidarias de subsistencia* y, c) *economías solidarias capitalizadas*; siendo esta última la que nos muestra mayores posibilidades como alternativa de cambio socioeconómico. Ahora bien, retomando los aportes conceptuales y metodológicos que las Economías Solidarias y el Capital Social ofrecen, en específico las organizaciones económicas capitalizadas, es factible pensar en su integración dentro de la economía mexicana; el marco cooperativista que México presenta ofrece una posibilidad para que esta integración sea posible.

No es fin de la presente desarrollar el proyecto de creación de una cooperativa, ni el plan de negocio, un proyecto o plan de ventas, sino retomar los elementos que una comunidad en específico nos ofrece; vincularlos con la propuesta conceptual y metodológica generada por el paradigma de las Economías Solidarias y el Capital Social y aplicarlos dentro del marco legal cooperativista mexicano, en una cooperativa que funcione bajo los lineamientos del capital social. Es decir, con la propuesta conceptual y metodológica ofrecida por la Economía Solidaria y el Capital Social, dentro del marco legal de las cooperativas en México, se propone una cooperativa de producción rural que funcione bajo el modelo social capitalizado. Para ello se toma como referente la comunidad de San Lorenzo Jilotepequillo, Ecatepec, Yautepec, Oaxaca, al ser una comunidad con elementos que ayudan a los objetivos de la presente.

La intención de este trabajo no sólo es ofrecer una alternativa al desarrollo en una localidad específica, sino demostrar que el Capital Social y las Economías Solidarias pueden ser aplicados en comunidades o grupos sociales de zonas o áreas geográficas específicas, y que en Oaxaca, por la existencia de usos y costumbres, existen algunas comunidades que ya cuentan con elementos comunes que facilitan su aplicación y acceso; intentando con ello la diseminación de un modelo económico local que brinde oportunidades laborales bajo un modelo económico que acopla a la Economía Solidaria y el Capital Social con las cualidades y características que ofrecen las comunidades oaxaqueñas generando con esto nuevas oportunidades de desarrollo y la oportunidad de una mejor calidad de vida.

La pregunta que da origen a esta investigación es: ¿existe algún paradigma económico que ofrezca posibilidades de desarrollo a sectores económicos excluidos, estancados o relegados? A nuestro parecer la respuesta se encuentra en la Economía Solidaria y el Capital Social, pero no basta con tener un simple modelo económico que se nos ofrezca como una alternativa socioeconómica, es menester que esa alternativa se aproxime y pueda desenvolverse dentro de un escenario sin violentar a los distintos actores económicos. Por lo tanto, surge ante nosotros una nueva interrogante: ¿dentro de qué marco legal podemos aplicar lo que la Economía Solidaria y el Capital Social nos ofrece?; es aquí donde surge como respuesta la corriente cooperativista que en México se ha venido gestando, pues cuenta ya con un marco legal establecido que permite y posibilita el fácil desenvolvimiento de la propuesta conceptual y metodológica que intentamos reforzar. Y por último: ¿será posible aproximar la conjunción de estos elementos a una comunidad en específico? El mismo paradigma se nos ofrece como una alternativa de cambio socioeconómico que ve al ámbito local como una zona privilegiada para la aplicación del mismo; siempre y cuando la organización interna

y su relación con otros actores sea de cooperación, confianza mutua y transparencia, elementos que retomamos dentro de nuestro marco teórico y que intentamos fortalecer con algunos elementos recurrentes dentro de los usos y costumbres de las comunidades oaxaqueñas.

El marco teórico al cual se sujetará la presente tesis lo encontramos en la propuesta brindada por la *Economía Social, Solidaria o Popular*, la que se presenta ante nosotros como una propuesta capaz de aportar:

[...] los instrumentos para el fortalecimiento, la creación o recreación del capital social indispensable para la *sostenibilidad* de nuevos y viejos emprendimientos familiares o asociativos, que conforman este tipo de *economía* en el marco de una *gestión asociada entre el Estado y las organizaciones sociales, teniendo como meta el desarrollo local*.<sup>1</sup>

Esta postura no sólo es un modelo económico capaz de ofrecer alternativas de desarrollo a la sociedad desde un ámbito local. La visión que nos ofrece permite analizar a la economía como una ciencia social o humana. Esto a partir de cuestionamientos como: ¿debe la economía incluir cuestiones éticas o morales dentro de sus modelos económicos? ¿Para quién deben estar diseñados los modelos económicos?, entre otros cuestionamientos. Es así como la *Economía Solidaria* replantea el “por qué” y el “para qué” de los modelos económicos.<sup>2</sup> El origen de este modelo lo podemos encontrar en la sociedad (asociación). Una sociedad interesada en crear o buscar estrategias que le permitan salir de los

---

<sup>1</sup> Caracciolo Basco, Mercedes y Foti Laxalde, Ma. del Pilar. *Economía Solidaria y Capital Social. Contribuciones al desarrollo local*. Barcelona, Paidós, 2003. p.15.

<sup>2</sup> *Idem*

niveles de marginación o pobreza en los que se encuentran, donde el Estado ha fracasado en la implantación de sus modelos, programas o proyectos.<sup>3</sup>

Aterrizando la idea de sociedades cooperativas que funcionen bajo el esquema del Capital Social enfocaremos nuestra atención en los productores de mezcal de la comunidad de San Lorenzo Jilotepequillo por contar con elementos que se acoplan perfectamente a la Economía Solidaria y al Capital Social y ofrecen, al mismo tiempo, oportunidades para la creación de una cooperativa de producción rural, elementos que se revisarán a detalle en el tercer capítulo. Como se había dicho anteriormente, se trata de vincular esta propuesta económica con la realidad de la comunidad, pero será tarea de administradores y empresarios desarrollar el plan de negocios de la cooperativa, puesto que no es el fin de esta investigación planificar la incubación del negocio.

Esta tesis se dividirá en tres capítulos que se presentan de la siguiente manera: el primer capítulo abordará el marco conceptual y metodológico ofrecido por la Economía Social y el Capital Solidario. A manera de introducción analizaremos la necesidad social existente por encontrar nuevos modelos económicos que les brinden alternativas al desarrollo socioeconómico. Para poder adentrarnos al marco de la Economía Social y el Capital Solidario se nos hace necesario abordarlo desde sus antecedentes, hacer un diagnóstico y un desglose de lo que ello representa. Llegando, con esto, a las posibilidades que el desarrollo local ofrece. Es este capítulo donde las Relaciones Internacionales tienen pertinencia directamente, al ser el cooperativismo un proceso internacional, y una organización internacional, ampliamente reconocido por la ONU.

---

<sup>3</sup> *Ibidem.* p. 16.

En el segundo capítulo nos adentraremos al movimiento cooperativista en México. Iniciaremos con un recuento de los antecedentes cooperativistas que se han gestado en nuestro país, los cuales, lentamente, han dado paso a su reconocimiento en lo que ahora se conoce como Ley General de Sociedades Cooperativas; se ofrecerá una noción del proceso de creación de una sociedad cooperativa en México. Se mostrará la relación existente entre las sociedades cooperativas mexicanas y las sociedades cooperativas de capital social, llegando así a las conclusiones de este capítulo.

Analizada ya la relación existente entre la Economía Solidaria y el Capital Social y las cooperativas en México y las oportunidades al desarrollo local y al bienestar social que de esta conjugación resulta, daremos paso al tercer capítulo. Estará dedicado a mostrar elementos y características que permiten, a nuestra comunidad de análisis y a sus productores de mezcal, desempeñarse bajo este constructo conceptual y metodológico. Para ello, hablaremos del proceso histórico que ha permitido que esta comunidad subsista económicamente de la producción de mezcal y de las oportunidades que las economías sociales capitalizadas le ofrecen como una alternativa al desarrollo socioeconómico.